

(Formato Compraventa mutuo)

CARTA DE RESGUARDO

_____, a __ de ____ de _____

Señores

BANCO

Presente

De nuestra consideración:

Don-doña-la sociedad _____ ha vendido a don-doña la sociedad _____ el inmueble correspondiente a _____ ubicado en _____ comuna de _____, Región _____

Para pagar parte del precio de la compraventa, el Banco.....ha otorgado a don-doña - la sociedad _____ un mutuo por UF. _____ pagadero en el plazo de _____ años.

Asimismo, la vendedora nos ha conferido mandato irrevocable, para que por cuenta de la mandante y con cargo al producto del mutuo señalado, paguemos las deudas directas e indirectas que don-doña - la sociedad _____ mantiene con ustedes, según liquidación que se practique a la fecha del pago efectivo. (y hasta por un monto de U.F. _____)

Dicho compromiso lo cumpliremos dentro del plazo de 10 días hábiles bancarios, contados desde que se encuentren debidamente inscritos el dominio a nombre de la compradora y las hipotecas y prohibiciones en favor de nuestro Banco y previo alzamiento de todo tipo de gravámenes, prohibiciones y embargos establecidos en vuestro favor respecto del inmueble señalado en la escritura, para lo cual solicitamos a ustedes comparecer en ella.

Sin otro particular, se despide atentamente,

p.p.

(Formato Mutuo sin compraventa)

CARTA DE RESGUARDO

_____, a __ de _____ del _____

Señores
BANCO

Presente

De nuestra consideración:

El Banco.....ha otorgado a don-doña-la sociedad_____ un mutuo por UF. _____ pagadero en el plazo de _____ años, con garantía del inmueble ubicado en _____ de la Comuna de _____, Región _____, _____

Asimismo, don-doña-la sociedad _____ nos ha conferido mandato irrevocable, para que por cuenta de la mandante y con cargo al producto del mutuo señalado, paguemos las deudas directas e indirectas que don-doña-la sociedad_____mantiene con ustedes, según liquidación que se practique a la fecha del pago efectivo. (y hasta por un monto de U.F._____)

Dicho compromiso lo cumpliremos dentro del plazo de 10 días hábiles bancarios, contado desde que se encuentren debidamente inscritas las hipotecas y prohibiciones establecidas en favor de nuestro Banco y previo alzamiento de todo tipo de gravámenes, prohibiciones y embargos establecidos en vuestro favor respecto del inmueble señalado en la escritura, para lo cual solicitamos a ustedes comparecer en ella.

Sin otro particular, se despide atentamente,

P.P.